

Policía local de Málaga

POLÍTICA DE CALIDAD DE LA POLICÍA LOCAL DE MÁLAGA

La Jefatura de la POLICÍA LOCAL del Ayuntamiento de Málaga consciente de la importancia que la Calidad tanto en el momento actual como de cara al futuro, ha decidido impulsar una clara Política de Calidad en la Institución, tendente a conseguir los siguientes fines:

- Cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación que en cada momento resulte de aplicación y de los protocolos previamente aprobados.
- Mejora permanente de la calidad y la eficiencia que permita proporcionar a los ciudadanos de Málaga y a quienes nos visiten servicios de mejor calidad día a día.
- Contribuir al mantenimiento de la seguridad pública en sus diferentes vertientes: seguridad ciudadana, seguridad vial y protección civil.
- Ser un factor coadyuvante de la convivencia ciudadana mediante la vigilancia del cumplimiento de las Ordenanzas Municipales y la contribución a la resolución de los conflictos privados.
- Eficacia medioambiental tanto en el uso de medios propios sostenibles como en la protección del medio ambiente.

Para la consecución de estos objetivos generales la institución cuenta con unas instalaciones, bienes de equipo y una estructura orgánica adecuados junto a un equipo humano altamente cualificado y en continua formación.

Todo ello, conjuntamente con el Sistema de Gestión de la Calidad elaborado e implantado en la Institución, nos permite actuar de una forma rápida, coordinada y sistemática para alcanzar los fines establecidos implantando las acciones y medidas oportunas para corregir cualquier desviación respecto de los objetivos marcados. Este Sistema de Gestión de Calidad se revisa periódicamente manteniéndolo actualizado y adecuado a las circunstancias de cada momento.

Siendo el Manual de Calidad el documento que desarrolla la Política de Calidad de la Institución y el Sistema de Calidad, el elemento integrador de las actividades y medios necesarios para la consecución de la misma, todos y cada uno de los miembros de la POLICÍA LOCAL del Ayuntamiento de Málaga son responsables de realizar su trabajo de acuerdo a las directrices establecidas en el Manual y documentos que lo desarrollan, ya que LA CALIDAD se consigue cumpliendo con sus compromisos a través de la implicación de toda la plantilla y no sólo por unos pocos.

Únicamente el esfuerzo coordinado de todos y cada uno de los miembros de la Institución nos permitirá alcanzar los objetivos trazados.

José Fernando Cerezo García-Verdugo
Superintendente Jefe de la Policía Local